

EXP-UNC:0021240/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **1 JUN 2017**

VISTO:

La Resolución de HCD N° 371/2015, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza de HCD N° 323/88 (y modificatorias), que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer desde el 9 de Junio al 30 de Junio de 2017, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Contabilidad y en la siguiente asignatura:

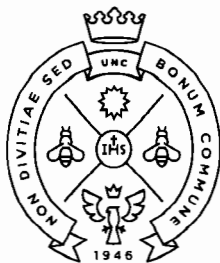
Área: Principios y Teorías Contables
Orientación: Contabilidad Gerencial
Asignación: Análisis de Estados Contables

Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante B -Cód. 121-
Dedicación: Simple

Jurado

Titulares: Lic. Esteban Alberto Benavídez
Cr. Juan Rosario del Valle Díaz
Esp. María Gabriela Bocco

Suplentes: Mgter. César Gabriel Torres
Cr. Walter Daniel Pereyra



EXP-UNC:0021240/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Veedores Estudiantiles

Titular:	Srta. Paula Belén Martelossi	Leg. N° 36354376
Suplente:	Srta. Luciana Evelin Tolosa	Leg. N° 38105800

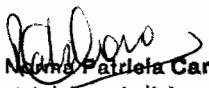
Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la facultad de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y 15 a 19 horas.

Art. 3.- A los fines de la presentación de sus currículum vitae, los postulantes deberán hacerlo a través del sistema SIGEVA.

Art. 4.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la Ordenanza de HCS N° 8/86.

Art. 5°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados a la Ab. Fernanda Delfino del área de Concursos Docentes, al Lic. Aldo Marcelo Merciadri del Área Operativa, a la Coordinadora de Evaluación Docente, a la Secretaria de Asuntos Académicos y a los Directores de los Departamentos Académicos.

Art. 6.- Comuníquese y archívese.


Dra. Patricia Caro
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

525